

AGRUPACIÓN DE PEQUEÑAS ENTIDADES PARA UNA GESTIÓN MÁS PROFESIONALIZADA Y CAPAZ

Nombre de la entidad: Agrupación Turolense de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual, ATADI.

Promotor/es de la buena práctica: Juntas directivas de las asociaciones miembros y el equipo de coordinadores de centros.

Federación a la que pertenece: FEAPS Aragón..

Coordinador o persona de contacto: Miguel Igual Martín / Ramón Royo Camañes.

Fecha o periodo en el que se ha desarrollado: Desde mediados del 2003 hasta el 1 de enero del 2005 habría una primera fase y desde el 1 de enero de 2005 hasta la actualidad habría una segunda fase aún sin concluir.

Otros datos que se consideren relevantes: El proyecto ATADI (Agrupación Turolense de Asociaciones de Discapacitados Intelectuales), nace de la unión de todas las entidades de la provincia de Teruel que gestionan algún centro destinado a la atención a personas con discapacidad intelectual:

- ADIPA de Andorra.
- ADICPMI de Utrillas.
- ALBADA de Alcañiz.
- ANGEL CUSTODIO de Teruel.
- EL JILOCA de Monreal del Campo.
- KALATHOS de Alcorisa y la Fundación del mismo nombre.
- PUERTA DEL MEDITERRÁNEO de Mora de Rubielos.

LA BUENA PRÁCTICA

Se trata del proceso de unión de las siete asociaciones de la provincia de Teruel que están gestionando servicios (centros ocupacionales, centros de día y/o residencias) para personas con discapacidad intelectual.

El proceso resultante de esta unión ha sido la creación de ATADI (Agrupación Turolense de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual), cuya función es la gestión unificada de todos los centros y servicios que hasta el 1 de enero de 2005, (fecha de la unión) venían desarrollando las asociaciones miembros.

Las antiguas asociaciones no desaparecen, dada su gran implantación en las poblaciones; sus funciones pasan a ser la supervisión de la calidad del servicio prestado por ATADI y la preparación y coordinación de actividades de tiempo libre: deporte, vacaciones y otros actos lúdicos. Así mismo el presidente o la persona designada en representación de la entidad pasa a formar parte de la Junta Directiva de ATADI.

Por otra parte, en este proceso de unificación de la gestión, hay una subrogación de la totalidad de los trabajadores del sector, un concierto único firmado con la administración por la totalidad de las personas con discapacidad intelectual atendidas en los centros, una facturación conjunta de las tareas llevadas a cabo en los centros ocupacionales, una cesión por parte de la administración o de las propias asociaciones de las instalaciones y una cesión por parte de las asociaciones de todo el inmovilizado de los centros.